



PROMOTOR GDR LITORAL DE LA JANDA

PARTICIPAN: GDR. AXARQUIA Y GDP. PROVINCIA DE MALAGA

CONTEXTO:

NORMATIVA ESPAÑOLA: Propuesta de Cooperación Transnacional a presentar al Ministerio de Medio Ambiente y del Medio Rural y Marino de acuerdo con lo establecido en la Resolución de 4 de marzo de 2011, de la Secretaría de Estado de Medio Rural y Agua, por la que se convoca, para el ejercicio 2011, la concesión de subvenciones a proyectos de cooperación interterritorial y transnacional, en el marco de la Red Rural Nacional.

Financiación: Fondos del Estado Español para los GRUPOS DE DESARROLLO RURAL NACIONALES, participantes en el proyecto.

Otros participantes en el proyecto: Grupos de DESARROLLO PESQUERO NACIONALES y otros GRUPOS DE LA UE. Serán partícipes del proyecto y del trabajo común que se desarrolle, no obstante deberán sufragar cada grupo sus gastos de participación tales como viajes, encuentros, etc.

Período propuesto de ejecución: 4 años (2011-2012-2013-2014)

Presupuesto previsto: 2.000.000 €

NOMBRE DEL PROYECTO

TERRITORIOS LITORALES AGROPESQUEROS

INTRODUCCION Y JUSTIFICACION:

Tanto en el Territorio Español como en otros países de la U.E. existen zonas litorales que integran tanto la actividad pesquera como la actividad agraria así como una importante riqueza medioambiental, patrimonial y paisajística en ambos ámbitos y que vienen a identificarse como elementos de identidad comarcal. Son así mismo estos sectores base fundamental de sus recursos así como también en cuanto a la interrelación de las empresas, el empleo y la población activa tanto en el sector primario como secundario y terciario.

En estos territorios litorales identificativos de un gran número de países de la U.E. y en particular en España, dotados de una importante riqueza en recursos, se han venido a caracterizar con problemáticas específicas en torno a una dicotomía entre interior y costa: una fuerte presión urbana, grandes núcleos poblacionales que conviven y se interrelacionan con pequeñas unidades poblacionales y con una importante riqueza medioambiental, una importante cultura histórica favorecida por su cercanía al mar y que ha condicionado sus tradiciones y recursos etnográficos y patrimoniales desde el mar hasta la montaña. Así mismo esta abundante fuente de recursos tanto agro como marina, la posición estratégica de estos territorios por su cercanía al mar y el incremento

poblacional que en estos entornos se ha venido produciendo, han dado lugar a conflictos de carácter económico, habiéndose reducido el peso específico que, en la economía local, han supuesto los sectores agrarios y pesqueros, no obstante estos sectores mantienen una implicación importante de su población en el mantenimiento de estas actividades, en sus tradiciones y en su patrimonio, que deben ser entendidos como una fortaleza.

Estos sectores, aún con las presiones de los mercados más globalizados y las propias limitaciones establecidas por las políticas comunitarias en torno al sector pesquero y agrario, se han visto beneficiados en los últimos años por la aplicación en sus territorios de estrategias específicas de desarrollo bien sean rural o pesqueras. Hasta ahora estas políticas han supuesto, por el origen de fondos por las que han sido financiadas, una clara separación e independencia entre actuaciones.

Desde nuestro punto de vista es necesario buscar sinergias entre ambos de forma que el concepto de desarrollo no se entienda exclusivamente desde el punto de vista de sectores de actividad sino desde la perspectiva más amplia de territorio.

Esta dicotomía latente en nuestros territorios y que separa de forma específica la actividad en el mundo rural versus actividad en las zonas pesqueras, entendemos que debe integrarse sobre la concepción más amplia de desarrollo territorial (en nuestro caso territorios litorales agropesqueros) integrando estos recursos junto con la riqueza patrimonial, etnográfica y medioambiental que presentan ambos ámbitos de actuación y que tienen que ver así mismo con la creación de productos de cara al sector terciario. En este sentido se pueden valorizar ambos sectores tanto desde un punto de vista medioambiental (parques naturales y reservas marinas) gastronómico (productos de huerta y de la pesca) patrimonial (mudéjar y ruinas de salazón de pescado), etnográfico (las labores agrarias y las labores pesqueras en la historia de los territorios), etc.

De forma esquemática podemos decir que justificamos nuestro proyecto por varias razones:

- Necesidad de integración de sectores que conviven en las zonas litorales.
- Necesaria coordinación en políticas de desarrollo rural y pesquero en las zonas litorales.
- Necesidad de sinergias entre sectores aprovechando la totalidad de recursos disponibles en los territorios litorales.
- Necesidad de valorización conjunta de los recursos de las zonas litorales por su consideración como inputs de importancia hacia otros sectores (turismo, gastronomía, medioambiente, etc.), favoreciendo la valorización de los mismos y la diversificación de actividades.

Sobre la base de la importancia social y económica de ambos sectores (que integran en torno al 15 % de la población activa en nuestros territorios y al 20 % del empleo y donde el desempleo femenino supera el 40%) se hace necesario establecer estrategias que favorezcan las sinergias entre ambos de forma que exista un potencial territorial significativo o masa crítica que favorezca la valorización de estos recursos, así como su proyección hacia otros sectores. Así mismo se hace posible la pluriactividad entre los mismos en función de las limitaciones que en muchos de los casos les afecta (paradas biológicas en el sector pesquero, abandono de actividad agraria, etc). También en ambos

se dan problemáticas parecidas tales como necesidad de diversificación, mercados opacos, escasa integración laboral de jóvenes y mujeres expulsadas del sector, etc.

En definitiva estas zonas se caracterizan por la disposición de recursos variados en diversa dimensión sobre los que de forma conjunta se puede crear empresas y la proyección del territorio.

De otro lado ambos sectores requieren de tres componentes que se han mantenido en los distintos programas de desarrollo, tanto en programas de desarrollo rural como pesqueros y que se corresponden con:

- Valorización de los productos
- Diversificación de actividades
- Integración de estrategias en el territorio.

En este triple sentido se plantea este proyecto que integra tanto acciones que valoricen estas producciones como fórmulas que faciliten la diversificación de actividades entendiendo en este sentido el territorio como unidad de desarrollo integrando las estrategias que se desarrollan en el mismo.

OBJETIVOS.

El objetivo General es la INTEGRACION DE ACTIVIDADES EN TERRITORIOS AGRARIOS Y PESQUEROS, fortaleciendo las actividades en ambos sectores y las sinergias de estos con el resto de recursos desde una perspectiva de desarrollo territorial.

IDENTIFICACION DE COLABORADORES.

Territorios en que se identifiquen con algunos de los siguientes apartados:

- Zonas que por su cercanía al área litoral y especial distribución geográfica aúnan características propias de costa y montaña en un mismo territorio (con tradición tanto pesquera como agrícola) y que pretendan conjugar las peculiaridades de la zona litoral y de interior en torno a una cultura pesquera arraigada y rural buscando su complementariedad.
- Zonas con espacios naturales protegidos (Natura 2000, Parques Naturales, Parajes Naturales, Reservas Marinas,... etc.).
- Zonas con oferta etnográfica definida, fiestas tradicionales, peculiar patrimonio histórico artístico, patrimonio marino, cultivos, gastronomía, etc., relacionados tanto con el sector pesquero como con la agricultura.
- Zonas donde existan productos agrícolas y pesqueros claramente identificados con la misma que sean en mayor o menor medida identificativos del territorio y sus tradiciones.
- Zonas donde confluyen tanto programas de Desarrollo Rural como Programas de Desarrollo Pesquero.

ACTUACIONES.

Sinergias entre recursos del litoral

- Elaboración de una guía de productos locales específicos de las zonas litorales (guía tierra y mar) (especies, cualidades, actividad pesquera, agrícola y ganaderas más representativas con la que se corresponde, identificación de capturas, etc.) dirigida a un público adulto así como otras dirigidas a colectivos específicos en concreto al público en edad escolar infantil y juvenil, incorporando charlas en los colegios.
- Elaboración de un juego interactivo identificando especies y productos, gastronomía, etc. en relación con el pescado y los productos agrícolas de la zona.
- Elaboración de una guía gastronómica y de recetas tradicionales en relación con los productos de la tierra y el mar de la zona., identificando estos productos como saludables y con la dieta mediterránea.
- Elaboración de una guía de fiestas, eventos de tipo etnográfico y tradicional, etc. relacionados con los productos de la pesca y la agricultura.
- Desarrollo de actos y eventos así como exposiciones en torno a la actividad pesquera y agrícola de los territorios (rutas gastronómicas, visita a puertos, visitas a huertos, etc.).
- Celebración de jornadas/catas/show cooking en los territorios participantes potenciando el maridaje de los productos de la tierra y el mar y en colaboración con las escuelas de hostelería.
- Realización de vídeos identificativos de los puertos pesqueros y huertas de la zona (histórico de la actividad pesquera y agraria así como actual)
- Realización de vídeos de las especies más comunes pesqueras y producciones agrarias más significativas.
- Elaboración de una publicación que recopile términos y vocablos de la tierra y el mar.
- Elaboración de video y guía de los oficios artesanales ligados a la tierra y el mar.

Calidad litoral.

- Promoción de marcas y sistemas de calidad para los productos litorales en su doble vertiente "tierra y mar", así como turístico y medioambiental.
- Desarrollo de una guía de buenas prácticas en la actividad pesquera y agrícola.

Diversificación litoral.

- Formación para el colectivo de jóvenes y mujeres en torno a la diversificación de actividades, la pluriactividad, programas de autoempleo y el empleo verde.
- Demostraciones sobre formas de valorización de productos agrícolas y pesqueros en torno a IV gama, sector HORECA, sistemas de calidad, comercio online, canales de información, etc.

- Jornadas técnicas sobre diversificación económica en zonas litorales (turismo, medioambiente y sector servicios en general).
- Visitas a zonas litorales de otros países donde se haya producido un cambio importante en su estructura económica, pasando del desarrollo de las actividades tradicionales al desarrollo de otras actividades de mayor valor añadido (industrialización de productos locales, servicios especializados, turismo deportivo, turismo cultural, etc.).

PATRIMONIO LITORAL

- Análisis/diagnósticos sobre cuestiones de protección del litoral, sea como consecuencia de la actividad pesquera, turística, etc.
- Exposición física y virtual sobre las relaciones entre la tierra y el mar en cuanto al desarrollo de actividades económicas: utensilios, herramientas, artes, aparejos, artesanías de los territorios litorales, etc.
- Elaboración de un catálogo de paisajes litorales.
- Desarrollo de guías medioambientales y establecimiento de rutas e itinerarios tanto de parques naturales como reservas marinas que confluyen en estos territorios.

RESULTADOS

- Concienciación de la importancia de las actividades pesqueras y agrarias en las zonas, legado histórico y situación actual.
- Promoción de dichos recursos de forma conjunta en sus distintos ámbitos (gastronómico, producciones más significativas y arraigadas en la cultura, etnográfico, mediambiental, patrimonial, turístico, etc.)
- Formación hacia la diversificación de actividades, la pluriactividad y el empleo verde (especial relevancia del colectivo de mujeres y jóvenes).
- Identificación de sistemas que favorezcan la valorización de las producciones (IV gama, sector Horeca, sistemas de calidad, comercio online, canales de información, etc.).
- Intercambio de experiencias entre empresariales de ambos sectores y establecimiento de canales de colaboración, así como experiencias en otros países.
- Creación de rutas de interés turístico y medioambiental integrando ambos sectores.
- Promoción de marcas y/o sistemas de calidad.